

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . 1'50
Provincias, trimestre. . . 5'
Extranjero id. . . 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL STA. ANA, N.º 38

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Solart, P. Consti-
tución, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA

Sres. Koldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cobrián y C., Puerta Ferris, 48, y Kiosko El Sol. R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 44.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde
que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira-
torio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA

Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelo-
na y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.
Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Empastez
EXTRACIONES SIN DOLOR
CONSULTA DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 6 TARDE
CALLE LLOVERA (PADRO), NUM. 27.—REUS

Píldoras Anticloróticas "Casadesús,"

(NOMBRE REGISTRADO)

185 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

A. MAYOL Y MIR
Exalumno de las Clínicas
de París

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. — Monterols, 40, 2.º

DOCTOR TRICÁZ

MÉDICO-HOMEOPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádicas, (Wattville),
rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales
(mono y trifásicas) Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por
resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla).
Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas) Masaje
eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement),
amasamiento, fricción, fl-gelación, centrifugación, masaje de conductos y ca-
vidades Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis-
Electrólisis-Galvanocautia (catéteris y asas galvánicas). Endoscopia.—Oxo-
nización.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA de 12 á 1 y de 2 á 5
Domingos de 10 á 12

P. MARTRA, CIRUJANO

DENTISTA

REUS.—Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º

(cerca la Plaza de Prim)

ANTONIO AULESTIA PRATS

Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, nú-
mero 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en
los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente
los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la admi-
nistración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con
honrados dependientes.

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de
París.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Silen
y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

CHOCOLATES ESTRADER

Insuperables, por su pureza, su sabor y su reducido precio

Hablan los hechos por nosotros

CHOCOLATES ESTRADER variados á 4, 5 y 6 reales la libra

Chocolates á la Natilla

recomendables preferentemente por el voto unánime de los consumidores,
á los enfermos y convalecientes, á los anémicos y en general á las personas
de estómago delicado.

La casa Estrader ofrece al público un desayuno nutritivo y sabroso por
cinco céntimos en sus excelentes clases de Vainilla, Leche y Canela.

De venta en todos los buenos Colmados, Confiterías y Droguerías.

Para los pedidos al por mayor dirigirse al representante en Reus don
Pedro Pujol Minguell, Arrabal de San Pedro, 40

Últimas creaciones de la casa: Chocolates de costumbres catala-
nas á 4, 5 y 6 reales libra; es tónico y de un sabor exquisito. De mucha
aceptación.

Chocolates al Relieve, fino y delicado reconstituyente, muy re-
comendable á las señoras y señoritas, á cinco reales libra.

Chocolate Oriental, forma antigua, á 4, 5 y 6 reales libra.

Desayunos Oráculo, á 5 céntimos.

La casa Estrader no cifra su éxito en la propaganda sino en la vir-
tud de los hechos.

¡Probad los Chocolates Estrader!

El Concejo de Ciento

Conveniente es que recordemos
lo que fué y como se eligió el
Concejo de Ciento, que es para
los catalanes el modelo, con lo
que aparecerá la razón ó la sin-
razón con que se combate la re-
presentación corporativa.

En la época de los Condes de-
pendientes de los carlovingios, la
administración civil y económica
de la ciudad estaba confiada al
Conde, á quien auxiliaban sus
oficiales regios. No había Ayun-
tamiento propiamente dicho.

Cuando el condado quedó en
perpetua propiedad y herencia á
favor de Wifredo el Velloso, si
bien como gran feudo del imperio
franco, fueron creados el «Veg-
uer», encargado especialmente
de gobernar y administrar justi-
cia á toda la nobleza ó Estado
militar, y el Baile, que hacía lo
mismo con el pueblo. Para com-
prender sus atribuciones hay que
tener en cuenta la organización
feudal de la época.

Aun no hay Ayuntamiento,
más pronto aparece rudimentario

cuando los Condes conceden al
pueblo de Barcelona el derecho
de reunirse en local determina-
do, presidido por el Senescal ó
por el Baile, para tratar de la
economía y régimen de los asun-
tos del común. Los partidarios
del sufragio universal supondrán
que tales asambleas á su princi-
pio eran debidas, pues á ellas to-
dos los barceloneses concurrían.
No, porque si bien eran públicas,
no solo se admitía á los padres de
familia, á quienes se llamaba An-
cianos, «Seniores»; esto es, los
principales, los que tenían la re-
presentación patronal y colectiva
en el sentido que da el derecho
romano á la familia.

Cuando la unión de Cataluña
y Aragón en la persona del So-
berano, ya existe el Ayuntamien-
to compuesto de los prohombres
ó «Probi Homines», que consti-
tuyen el Consistorio en represen-
tación de la ciudad hasta dos si-
glos después, en que el Rey don
Jaime el Conquistador firma la
carta fechada en Valencia el 17
de Abril de 1249; concediendo
nueva organización al Ayunta-
miento, que merece ser estudia-

da por haberle dado carácter de
actualidad en el proyecto que se
discute en las Cortes, como lo
que se dice contra él en interés
de la política de partido y en
ofensa á las tradiciones municipa-
les catalanas.

El más grande de los condes
de Barcelona y Soberanos arago-
neses dió una nueva planta á
nuestro gobierno municipal, en
virtud de la que el Conde desig-
naba cuatro «Paeres», á quienes
se concedía la facultad de nombrar
y asociarse cierto número de
«Concellerías». Ya tenemos los
«Concelleres», pues así fueron
llamados en lenguaje vulgar los
«Concellerías». La facultad ejecu-
tiva quedaba en manos del «Veg-
uer». Por poco que se fije la
atención se ve que el «Veguer»
equivale al Alcalde, que ejecuta
con la cooperación de los cuatro
«Paeres», á quienes asesoran con
sus deliberaciones los «Concelle-
res», ó sea los regidores. Está or-
ganización dada por D. Jaime el
Conquistador, de la que arranca
el Concejo de Ciento, es pareci-
da, casi igual, á la del proyecto
de ley de Administración local.
No podrá negarse que en él se
refleja, casual ó deliberadamente,
la gloriosa tradición municipa-
l barcelonesa.

Merecen ser cieados los cuatro
primeros «Paeres» que tuvo nues-
tra ciudad en virtud de la nueva
planta dada por el Rey D. Jaime.
Fueron: Galcerán Lacera,
Jaime Giralt, Berenguer Dufort
y Arnaldo de Sanahuja.

Ocho años después, el 4 de Fe-
brero de 1257, el mismo Rey don
Jaime concedió á los barcelone-
ses ocho concelleres y un Senado
de 200 prohombres, que debían
elegirse anualmente de entre to-
das las clases. Aquí aparece la
verdadera universalidad de la
representación, puesto que todas
las clases la tienen, lo que no se
logra con el sufragio universal.
Aquella es justa y gubernamen-
tal, mientras que la otra es in-
justa y perturbadora, como naci-
da de la revolución francesa. Con
la primera se organiza, se afirma
y se consolida; con la segunda se
destruye, se derriba. Por eso de-
penden el sufragio universal los



avanzados, porque no quieren edificar, sino derribar.

El privilegio de D. Jaime fué el origen de la Constitución verdadera democrática, que nada tiene que ver con la bullanguera democracia que ahora se estila.

En 1260 el mismo D. Jaime redujo el número de los concellers á seis, que el año 1265 quedó limitado á cuatro, y el de los prohombres á 100 individuos de donde el Gran Concejo consistorial tomó la denominación de Concejo de Ciento, que ha conservado y la tradición nos ha legado, á pesar de que el número de concellers fué aumentado en diferentes ocasiones, llegando á 144 en 1493.

El Conde de Barcelona y Rey de Aragón D. Pedro III el Grande envió á Barcelona una carta escrita de su Real puño nombrando cinco concellers, esto es, uno más de los fijados por su padre el Rey D. Jaime; cuidando, como había hecho aquél, de que en el gobierno municipal de Barcelona tuvieran representación todas las clases sociales y con este propósito nombrar á Pedro Ferrer, doctor en leyes; á Galcerán Dertoment, caballero; á Juan Desplá, doctor en leyes; á Juan de Gualbes, caballero, y á Galcerán Sesstrada, menestral, á quienes señaló 12 prohombres para coadjutores suyos.

Los ciudadanos honrados acapararon las elecciones dentro de su clase, acabando por excluir á las otras del estado mercantil y gremial. Con este motivo los estatutos de comerciantes, artistas y menestrales, apoyados por muchos ciudadanos honrados, dirigieron al Conde de Barcelona una extensa representación de agravios, que fué atendida por el Soberano, que lo era D. Alfonso V de Aragón. Como en aquella época no se estilaba discursar ni había periódicos ni se celebraban mítins, las cosas se hicieron bien y con completa tranquilidad. Véase como:

De orden del Conde, el gobernador general de Cataluña, que lo era D. Galcerán de Requesens, reunió en su palacio á los comerciantes y artistas y les encargó que redactasen la nueva planta de reforma. —¿Vosotros la pedís? Pues redactadla vosotros —, que es lo que se supone va á hacer Maura cuando, aprobado el proyecto de ley de Administración local, se trate de armonizar con él las demás leyes, á cuyo efecto se dice que confiará una de las carteras á cierto diputado catalán.

Pusieron aquéllos manos á la obra y propusieron que todos los años, el día de San Andrés, fuesen elegidos cinco hombres buenos sacados de la clase de ciudadanos, mercaderes y menestrales, de modo que todas ellas tuviesen su conceller. D. Alfonso V aprobó en 1455 lo propuesto, concediendo á dichos cuatro estatutos la cualidad de electores, lo que demuestra cuán arraigado estaba en Barcelona el principio de la representación corporativa, contra el que los demócratas y republicanos tanto han voceado estos días. Que tal cosa hagan los que aquí no han nacido se comprende; pero no se explica que haya catalanes que les coreen.

Digase lo que se quiera, pero, por más que se diga, no se logrará negar que la representación corporativa en el Ayuntamiento es catalana y muy catalana. Los que la rechazan tienen necesidad

de dar la espalda á las Cuatro Barras para poner la vista en el gorro frigio.

Teodoro Baró.

Sucursal del Banco en Tánger

Nunca es tarde si la dicha llega. Desde hace muchísimo tiempo venía reclamando la opinión pública por medio del comercio, la prensa y las asociaciones, que nuestro primer establecimiento bancario creara alguna sucursal en el Norte de Africa.

Hasta el presente todas las excitaciones habían sido inútiles, pues si bien no se oponían abiertamente, tampoco se hacía nada que respondiera á los clamores de la opinión, que al menos por esta vez respondía á una verdadera necesidad política, moral y económica.

La necesidad va á ser satisfecha á medias, á menos que la sucursal que se va á establecer, sea la precursora de las otras dos que son tan necesarias como ésta. El telégrafo ha dicho que un alto empleado del Banco de España se encontraba en Tánger para ultimar la instalación de una Sucursal del mismo en la capital política del Imperio de Marruecos.

Como ya se ha dicho en todos los tonos cuantos y cuales son los beneficios que á los intereses españoles reportaría la creación en Marruecos de una Sucursal del Banco, no hay para que repetir ahora lo que ya se ha dicho muchas veces. Lo que sí conviene consignar es que nuestra moneda, que hasta ahora había venido siendo casi exclusiva en el Norte de Africa y que era la reguladora de los precios todos de aquel mercado, iba desapareciendo poco á poco, bien fuera por una causa natural, ó bien porque se la hiciera eclipsar de una manera artera y solapada.

Importa muchísimo que nuestra moneda de plata no solo no desaparezca, sino que se afirme y extienda entre los marroquíes, y que éstos la tengan para medida de sus transacciones como hasta aquí la tuvieron; pues este es un poderoso medio de influencia, y porque además siempre será Marruecos una verdadera exclusa para nuestra abundante y excesiva circulación del metal blanco.

He aquí porque no podemos menos que aplaudir la instalación en Tánger de una Sucursal del Banco de España, que podrá neutralizar la acción contraria del Banco del Imperio, si acaso éste tratara de sustituir la peseta por el franco.

Pero la obra del Banco no debe quedar á medias. Precisa también crear otras dos sucursales en nuestras dos plazas principales, que son Ceuta y Melilla. En ellas ha ido adquiriendo inesperado desarrollo el movimiento comercial, hasta el extremo de que, tanto en la una como en la otra ciudad, pasa ya de una docena de millones. Agréguese á esto el movimiento monetario que llevan consigo las guarniciones un tanto numerosas de las mismas, no solo por el personal sino también por el material de provisioning, y añádese además el giro que ha de ocasionar la construcción de los dos puertos, ó mejor dicho, de los tres, y se verá que hay margen suficiente para que puedan sostenerse perfectamente dos Sucursales del Banco en Ceuta y Melilla.

La unión de las Iglesias

Un acto de Su Santidad. — Triunfos de la Iglesia católica. — Acaso se avicina la unión.

El acto realizado por el Papa, presidiendo la gran solemnidad celebrada, según el rito griego, en honor de San Juan Crisóstomo, ha llamado con justificado motivo la atención, estimándose que reviste una gran importancia para el retorno de los orientales al seno de la unidad católica.

De inaudito en la historia de la Iglesia califica el hecho L'Univers, porque jamás habían visto los hombres á un Pontífice Romano sintetizar en su persona las dos iglesias por la fusión de los ritos; solo al Papa era dado concebir tan estupénda fórmula de conciliación, inspirada en el más puro espíritu de la Iglesia, en el más elevado sentido de la liturgia, en el más delicado sentimiento de la caridad; y si no supiéramos que el Romano Pontífice se halla divinamente

inspirado, habría que considerar como á un genio al Papa que rige hoy los destinos de la Iglesia católica.

Este memorable acontecimiento, los progresos realizados por el Catolicismo en Inglaterra y la firmeza con que Eduardo VII, rompiendo con viejas preocupaciones protestantes, ha asistido á una misa católica, inspira al citado periódico las siguientes consideraciones:

«En medio de las pruebas que hoy sufre la Iglesia católica, brotan por todas partes gérmenes de esperanza, y acaso se avicina el día en que la unión de todas las Iglesias de la cristiandad, de las Iglesias griega y anglicana con la Iglesia de Roma, renueve la época gloriosa del Catolicismo, y pueda éste reparar con creces, por su mayor difusión en el mundo, las pérdidas que le han hecho experimentar la impiedad y el racionalismo.»

CONSEJO PROVINCIAL

DE AGRICULTURA Y GANADERIA

El viernes por la tarde celebró sesión ordinaria dicho Consejo, bajo la presidencia del Ilmo. señor jefe de Fomento don José Elias de Molins.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta por la secretaría de los siguientes oficios:

1.º Uno de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio nombrando inspectores provincial de Higiene pecuaria con carácter interino, á D. Salvador Martí Güell.

2.º Otro de la misma Dirección general, disponiendo pase á continuar sus servicios en la sección Agronómica de Gerona el ingeniero D. Ramón Castañer, que los presta en esta provincia y nombrando para ocupar la vacante que deja el Sr. Castañer, al de igual clase don Francisco Ullastre, que presta sus servicios á la sección de Gerona.

Se acordó consignar en acta el sentimiento del Consejo por el traslado de tan probo é inteligente funcionario, cuyos relevantes servicios prestados en el mismo, tanto facultativos como administrativos, han merecido en todos los casos la unánime aprobación del Consejo, viéndose éste imposibilitado de acudir á la superioridad en demanda de la revocación de la referida orden, por respetar la voluntad del interesado.

3.º Otro de la Jefatura de Fomento, trasladando la Real orden concediendo 9.000 pesetas para todos los gastos de sostenimiento, jornales, adquisición de material y demás que seen precisos durante el año actual en la Estación enológica de esta ciudad; quedando el Consejo enterado.

4.º Otro de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio referente á la tramitación que deben darse á las instancias solicitando subvención para premios en los concursos de ganado. Acordándose insertar en el Boletín Oficial de la provincia una circular dando instrucciones sobre el particular.

5.º Un oficio del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Palencia sobre la desnaturalización que se está haciendo con las harinas de trigo, requiriendo respetuosamente á los Consejos provinciales para que tomando las medidas oportunas, pueda evitarse la ruina de la producción triguera. Acordándose, por de pronto, apoyar la acción del Consejo de Palencia, y aplaudir siempre las campañas que se lleven á cabo para evitar la sofisticación de los productos agrícolas, estudiando los medios que ha de emplear el Consejo para realizar con éxito las investigaciones necesarias para atajar y poner pronto remedio á mal tan arraigado.

El ingeniero secretario, cumpliendo las disposiciones vigentes, dió cuenta de la Estadística olivarera correspondiente á la cosecha de 1907, que por los datos que arroja puede calificarse de regular.

El Consejo quedó enterado, felicitando al Sr. Castañer por su concienzudo trabajo.

El Sr. Vidiella dió cuenta de la reunión de viticultores que tuvo lugar en esta ciudad para obtener datos y estudiar los medios más conducentes para el mejoramiento de los mercados de los vinos, que por no haberse aún terminado tan importante labor, se vé en la imposibilidad de proponer al Consejo asunto de

tanta trascendencia, pero confía le será dable en la próxima cumplirlo.

El señor presidente, animado de sus mejores deseos, indicó la conveniencia de abrir una amplia información entre el elemento y ticultor á fin de conocer el estado actual de los mercados y las causas que pueden contribuir á la depreciación de los vinos á fin de procurar su mejoramiento, para lo cual expuso la conveniencia de redactar un cuestionario que además de ser insertado en el Boletín Oficial, se remitiría á las Cámaras y Sindicatos agrícolas para su cumplimiento, y después de extenderse en otras consideraciones de suma importancia para la agricultura en general, trató del gran beneficio que reportaría á la clase agrícola el emplazamiento en el puerto de Tarragona, de un depósito comercial, favoreciendo de esta suerte el estado económico del agricultor.

El Consejo acordó haber oído con satisfacción las manifestaciones de la presidencia y sus buenos propósitos, aprobando la idea indicada, y después de ofrecer el Sr. Barba adquirir los datos concernientes al asunto para su realización con éxito y de agradecerle el Consejo en mucho su valiosa cooperación, se dió por terminado el acta.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 24 de Febrero de 1908.

Nacimientos

Soledad Artigas García.

Matrimonios

Jaime Casals, con María Salvadó. Jaime Domenech, con Elvira Trillas.

Defunciones

Magdalena Llores Cabré, 31 años, San Ignacio 2.—Antonio Martí Calbet, 77 años, Arrabal San Pedro 16.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Primitiva y Matias.

Santos de mañana.—Santos Cesáreo y Donato.

BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos

Habiéndose extraviado la libreta de crédito contra esta Caja de economías, número 3933, á favor de D.ª Rosa Sagrañes Estivill, de la tercera emisión, se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva presentarla á las oficinas de este establecimiento.

Transcurridos quince días de la publicación del presente anuncio, quedará sin valor ni efecto dicha libreta.

Reus 20 de Febrero de 1908.—El Administrador, José Montagut.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 24 de Febrero de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas, Vap, Viento. Data for 9, 12, 15 hours.

Según estaba anunciado, anteayer á las 3 de la tarde salió de la sociedad El Olimpo, la cuestación con el fin de recoger fondos para los pobres y para sufragar los gastos de organización de las próximas fiestas de Carnaval.

El cortejo se componía de diez carruajes en los que iban representantes de todas las sociedades y de la prensa, varios individuos montados en caballerías, con estandartes, multitud á pie y dos bandas de música.

Todas las vías por donde tenía que pasar la cabalgata, se hallaban animadísimas y llenas de público todas las ventanas y balcones.

El resultado fué relativamente satisfactorio, pues se recogieron 887 pesetas, descontando la moneda falsa y dos piezas de un céntimo.

—Al anochecer del jueves último, al pasar un carro por la bajada de Puig-delfi de Tarragona, dió la mala suerte que saltara del carro una pipa llena de

vino, aplastando al animal y produciendo gravísimas heridas á su conductor, quien fué llevado á Morell de donde es natural y vecino. El estado del carretero, según diagnóstico facultativo, es desesperado.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer grado.

—Sopló ayer un viento huracanado que empezó desde la madrugada, lo cual hizo que resultara el tiempo peor que en días anteriores.

—La Audiencia provincial ha señalado para la presente semana, los juicios siguientes:

Día 25.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito robo contra Juan Bautista Tolsa; ponente señor presidente; fiscal señor Emo; defensor Sr. Arco; procurador Sr. Forn.

Días 26 y 27.—Causa del mismo Juzgado; delitos robo contra Mariano Coque y otro; ponente Sr. Lardies; fiscal señor Emo; defensores Sres. Valls y Munté; procuradores Sres. Cabré y Nicolau.

Día 28.—Causa del mismo Juzgado, delito abusos contra Francisco Baudi; ponente Sr. Polanco; fiscal Sr. Emo; defensor Sr. Arco; procurador señor Peñarribia.

—El juego «Diábolos» ha tomado ya carta de naturaleza en esta ciudad y son muchos los aficionados que se están dedicando á este sport en las calles y paseos con grave riesgo de las cabezas de los pacíficos transeúntes.

—Han sido nombrados ecónomo de Rojals D. Joaquín Girona; regente de Tarrés D. Juan Benet, y ecónomo de Ir las D. Isidro Torres.

Grafiñades Alcoy, confitería Fargas.

—Hemos recibido unos artísticos programas de los festejos de Carnaval que se celebrarán este año en Villanueva y Geltrú.

—En el lugar donde se erige el monumento al doctor Robert, en la plaza de la Universidad de Barcelona, se ha instalado una grua metálica para facilitar la colocación de los bloques de piedra y las esculturas de bronce.

Existe el propósito de dar gran impulso á la obra para poder inaugurarla en Mayo próximo.

—Ayer á las once de la mañana declaróse un incendio en el último piso de la casa número 10 de la calle de Aguila, propiedad de D. Domingo Ingriés. El fuego prendió en unos montones de roldó que allí había, produciendo grandes desperfectos en el tejado.

Acudieron los bomberos de la Cruz Roja que lograron extinguir el voraz elemento después de incesantes trabajos.

—El veterinario municipal de Tarragona D. Salvador Martí, al pasar el sábado la visita al ganado del cuartel de San Agustín recibió una cox que lo derribó, dejándolo sin sentido. Auxiliado por el médico del regimiento de Luchana, fué acompañado, tan pronto como hubo vuelto en sí, por dos oficiales á su domicilio, en donde se hizo cargo del paciente el médico Sr. Robadá.

Parece que el estado del enfermo no inspira serios temores, pero creen sin embargo que la lesión sufrida lo retendrá algunos días en cama.

Cura el estómago el elizir Saiz de Carlos

—El mejor dentífico, Licor del Polo.

—El Sr. Lacierva ha insistido en asegurar que continuará la inspección de los cinematógrafos y que antes de proceder á la clausura de los que no reúnan condiciones se llevarán á cabo los debidos trámites.

—Se nos ruega hagamos público que el día 17 de los corrientes desapareció de su domicilio en Aleixar, la vecina Teresa Escoda Viarnau, de 41 años, casada y que tiene perturbadas sus facultades mentales.

La familia agradecerá que cualquier persona que conozca ó pueda saber el paradero de la infeliz demente lo comuniqué á la Alcaldía de aquella población.

—El día 4 del próximo mes de Marzo celebrará sus bodas sacerdotales de oro el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo.

Con tal motivo se preparan en la imperial ciudad muy solemnes funciones re-

ligiosas, de júbilo y de acción de gracias, brillantes recepciones de homenaje á este esclarecido príncipe de la Iglesia y veladas artísticas que conmemoren el fausto suceso.
Y en Madrid, donde tantas personas aman y respetan al venerable cardenal, y en Valencia y en cuantas poblaciones se conocen las excelsas dotes del eminentísimo prelado, demostrarán con actos de respetuoso cariño la alta estimación en que todos los fieles tienen al cardenal Sancha.

Fumeu paper "MONTSENY,"

—Un colega de San Sebastián relata el siguiente suceso ocurrido en la estación de Irún:
«En uno de los trenes iban unos jóvenes recién casados, que realizaban el viaje de novios.

Al detenerse el tren subió al departamento que el matrimonio ocupaba, una mujer de edad y cogiendo de un brazo al marido, le hizo descender, con gran asombro de la esposa, que á pesar de las preguntas que hizo nada le contestaban.

La vieja y el individuo salieron de la estación, y al cabo de un rato volvió la raptora sola, y acercándose á la joven le propinó una bofetada al propio tiempo que le decía:

«Te casaste con mi amante, pretendiendo robármelo; pero ahora ya ves como me lo llevo y no es para tí.»

Dicho esto se retiró, mientras la joven daba cuenta á la policía, que según se nos dijo se excusó entender en el asunto.»

—El Real Automóvil Club de Barcelona ha acordado conceder una medalla de oro, una de plata y otra de bronce á los hoteles de Cataluña que, á juicio del jurado, se hallen en 1908 en las mejores condiciones higiénicas y de confort.

—Por Real orden, y de acuerdo con la administración portuguesa, quedará establecido el servicio telegráfico de Prensa con Portugal, á tarifa reducida, á partir de 1.º de Marzo próximo.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—En la Casa de Misericordia, de Ori-

huela, falleció el lunes de la pasada semana á la edad de 66 años la asilada Bárbara Jacoba Expósito, que ingresó en dicho establecimiento benéfico á la edad de seis años.

Iududablemente, desde que ingresó en dicha casa le perseguía la cifra 6.

Durante su larga permanencia en el Asilo fué madrina de bautismo de 666 expósitos.

Cuando celebróse el bautismo del último cayó Bárbara en una marcadísima postración y tristeza, y al ser interrogada por la causa que motivaba aquel cambio de carácter, respondió:

—Porque éste será el último bautismo que amadrine y el último mes de mi existencia.

Efectivamente; el 6 de este mes cumplía sesenta y seis años.

La pobre mujer tenía el presentimiento de la influencia que sobre ella ejerciera el número 6.

Nació el año 1842, en cuyas cuatro unidades aparecen los seises dominadores de su existencia. Las dos últimas cifras suman 6, y las dos primeras, 18, ó sea tres veces seis.

El 6 de Noviembre de 1906 fué viaticada, y el 16 del mismo mes y año, ó sea dos 6 después, fué dada de alta.

Luego dirán que los números no tienen influencia en nuestra vida.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 1.439-20 pesetas.

—Recomendamos á nuestros lectores el anuncio *Chocolates Estrader*, inserto en la 1.ª página.

—**Conferencias de Teoría y práctica de tejidos** por el profesor D. José Castany Valls, de la Escuela de Industrias de Villanueva y Geltrú.

Estas conferencias versarán sobre las materias siguientes: Teoría de ligamentos, Monturas, Dibujo aplicado al tejido, Análisis de muestras y Tecnología de máquinas textiles.

Detalles al que lo solicite por los honorarios y demás condiciones, en la conserjería del «Centro de Lectura».

CENTRO DE CONTRATACION de los hermanos LUIS Y VICENTE DE PEDRO Plaza Prim, 3, entro.—REUS Este Centro, con toda formalidad y dis-

creción, se dedica á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, á prestar y colocar capitales con hipoteca y á la administración de fincas.

Secció Carnavalesca

La Comissió de Carnaval rebé ahir per cable subterrani-aéreo-directe el telegrama que copiém á continuació de nostre gran amo y senyor Emperador Carnestoltes XV:

«Pekin, Terra de mulassas, 24 á 3¼ y 4 minuts.—Emperador Carnestoltes á Comissió de Carnaval.—Donguien ordres convenientes pera que demá 'sens falta' s'publiqui Bando declarant estat carnavalesch Reus. No descuidin publicació article 37 486 que prohibeix formació grupos compostos menos una persona. Dijous enviaré Gobernador Carnaval tren especial para ultimiar detalls meva vinguda.»

Aqueixa Comissió de Carnaval cumplint al peu de la lletra les ordres del amo **mana** á totes las forces vivas y mortas de la població qu'avy dimars, día 25, á las 10 en punt de la nit (vespre), compareguin al local de *El Olimpo* per fer la gran parada (al vesch) y després surtir á publicar el Bando.

La falta de puntualitat será castigada. Palacio de *El Olimpo* 24 Febrer 1908. —*La Comissió de Carnaval.*

Oficial barbero

Se necesita uno á todo estar en la barbería de Antonio Escoda, plaza de la Fuente, en Tarragona.

JOVEN

Se ofrece para contabilidad por horas. Para informes dirigirse á esta imprenta.

EN VENTA

Máquinas rectilíneas para hacer medias y calcetines casi nuevas marca Seyfert. Informarán en esta imprenta.

Desperdicios de algodón

Los hay para abonar viñas y de gran fuerza fertilizante. Dirigirse calle Camino de Aleixar 35, 3.º

AVISO

Se desearía encontrar un caballero ó bien una señora en clase de huéspedes. Sin buenas referencias no serán admitidos. Para informes en esta imprenta.

Motor eléctrico en venta

Hay uno para vender casi nuevo de cuatro caballos de fuerza marca Vivó, que se cederá en buenas condiciones. Informarán calle Rosich núm. 8.

ANUNCIO

Por asuntos de familia se venderá en buenas condiciones una pieza de tierra de 2½ hda 2 jornales y medio, plantada de viña, olivos y avellanos y una casa situada en la calle Nueva de San José, núm. 6 de esta ciudad. Para informes dirigirse á D. Francisco Marcó, en la propia casa.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Sesión del día 24

Se abre la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Dato, con regular concurrencia en los escaños.

Un secretario lee un decreto nombrando ministro de Hacienda al Sr. Sánchez Bustillo.

El Sr. Maura hace constar que la dimisión del Sr. Osma ha sido motivada por el estado de salud de éste y no por razones políticas ni financieras.

El Sr. Romero desea saber qué plan financiero trae el nuevo ministro de Hacienda y qué piensa hacer en la cuestión de los cambios y sobre la desgravación de los vinos.

El ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo saluda á la Cámara haciendo constar que ha aceptado el puesto que ocupa ante insistentes requerimientos del Sr. Maura.

Declara que se propone seguir la obra emprendida por el Sr. Osma y cumplir lo mejor que pueda su deber, siendo su deseo salir del ministerio como el Sr. Osma (risas), aunque no ciertamente por el mismo motivo.

Dice que no puede contestar de un modo categórico á la pregunta que el señor Romero le hizo. (Bien en la mayoría.)

El Sr. Romero rectifica, lamentando que no haya contestado categóricamente el nuevo ministro de Hacienda.

El Sr. Alvarado anuncia una interpe-lación al ministro de Hacienda sobre la política financiera que se propone realizar.

Pide que traiga á la Cámara algunos datos sobre la Hacienda municipal.

Estima que la sustitución del Sr. Osma no tiene importancia, pero sí—dice dirigiéndose al Sr. Sánchez Bustillo—que S. S. le haya reemplazado, porque S. S. estaba alejado de las luchas políticas y tuvo en el partido conservador determinada significación.

El ministro de Hacienda: Mi presencia en este banco no tiene ninguna significación de cambio de política financiera del partido conservador. Yo seguiré el camino de mi antecesor, respetando las leyes que están en vigor.

Promete traer á la Cámara los datos que ha pedido el Sr. Alvarado.

El Sr. Alvarado rectifica y dice que se pone á disposición de la presidencia y del ministro para que señale día para explicar la interpe-lación.

El Sr. Jiménez Baena dirige un ruego que no se oye.

El Sr. Benitez de Lugo dirige ruegos al ministro de Gracia y Justicia sobre la provisión de juzgados vacantes.

El Sr. Soriano se levanta á hablar. (Espectación.) Lamenta que el Sr. Villanueva esté ausente de la Cámara y también al ministro de Estado.

Está de acuerdo con lo que dijo el señor Villanueva el otro día sobre la cuestión de Marruecos y dice que solamente le interrumpió para saber qué autoridad ejercerían las tropas españolas en Mar Chica sobre las minas.

Pregunta si los contratos referentes á las minas hechos con el Roghi están ó no autorizados por el Gobierno, pues dice que están interesados en ello muchos capitales españoles.

Pregunta también qué criterio tiene el Gobierno respecto á la explotación de las minas de Riotinto y dice que la compañía explotadora las tiene en lastimoso estado.

Imp de Ferrando Arrabal de Str Ana 31.



Primer aniversario del fallecimiento de

DON JOSÉ BARGALLO RICART

DIRECTOR DE "LA INDUSTRIAL HARINERA"

Falleció el 25 de Febrero de 1907, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña María Vives Taixés, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, y la razón social "LA INDUSTRIAL HARINERA", al recordar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Oficio de difuntos que en sufragio del alma del finado se celebrará hoy martes, 25 del corriente, á las diez, en la Iglesia de la Purísima Sangre, de lo que la familia recibirá especial favor.

Reus 25 de Febrero de 1908.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona concede 100 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan al Aniversario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Co ombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Vera cruz

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Co ón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del P. cífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El 1.º Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. de Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TURISTAS

Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.

PARA ITALIA

Salidas mensuales.

PARA CANARIAS

El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

M. L. Villaverde

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 1.º de Mayo, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas Islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

ORTOPEDIA ESPECIAL RAMON

para el tratamiento radical de las hernias (truncaduras) dislocaciones abdominales, abultamiento y descenso del vientre y la esterilidad.

Curación radical

El desarrollo que ha tomado esta rama del saber humano, cuyos éxitos han puesto fin a las divagaciones de los pacientes, motiva continuas solicitudes de diferentes partes de España y extranjero, en especial de las Américas del Sud, de peritos auxiliares del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon para que pasando al domicilio del individuo, se hagan cargo de la dolencia, y de los medios adecuados de combatirla que la Casa Ramon dispone; debido a ello esta Casa cuenta con numeroso personal técnico adornado de la conveniente cultura científica. Pueden, pues, solicitar los pacientes ser servidos en su propio domicilio y lo serán por persona idónea y digna de su confianza.

La Casa Ramon envía gratis notable folleto; librito que todos, sanes y enfermos, deben solicitar y consultar. CARMEN, 33, 4.º BARCELONA

EN REUS y en el Hotel de Londres (Plaza de Prim), un delegado especial y peritísimo auxiliar del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon recibirá de 8 a 12 mañana el primer lunes de cada mes y la víspera ó sea el domingo anterior a dicho lunes pasará al domicilio de quienes oportunamente lo soliciten.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

AGENCIA NOTARIAL E HIPOTECARIA

GABRIEL ABELLO MARTÍ
Calle de Pi y Margall (Rosario), 14, pral.—REUS

PRESTAMOS A PROPIETARIOS

Compras de fincas, indivisos, derechos de herencia y toda clase de créditos escriturarios

Esta Agencia se encarga bajo TARIFAS ESPECIALES del Despacho de toda clase de escrituras públicas

Traspaso de herencias.—Certificados de Últimas voluntades.—Expedientes posesorios y de dominio.—Actas del Consejo de familia.—Autorizaciones judiciales para vender, gravar ó hipotecar.—Legalización de Testamentos ante los señores Curas Párrocos.—Cancelación de gravámenes en el Registro de la Propiedad.—Expedientes de Declaración de herederos ab-intestato.

CIRLO COMPANIA FRANCESA

ADQUIRIRLO DEL GRAMOPHONE



APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisse-fior» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer a nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido a crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarse mientras toca.

Acabamos de poner a la venta un Gramófono con diafragma «Exhibition» por 11130!!! pesetas Discos desde 1'50 pesetas

Catálogo gratis a quien lo solicita.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá, Despacho Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas y despertadores desde 4 id

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDAN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASADÓ DE GRACIA, 39. pral

Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Febrero de 1908

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Marzo saldrá de Barcelona para Río Janeiro y Santos, el vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía

Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Bety. Miembro corresponsal de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde en el Hotel de Paris.—REUS

En Barcelona calle Olavís, 35, 1.º (chafán Diputación)

ENFERMEDADES DEL PECHO Y ESTOMAGO

TRATAMIENTO curativo por el especialista

DR. TORT-POZO

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5. Festivos de 11 a 1

Pelayo, 54.—BARCELONA

Sección Comercial

J. MARSANS ROF E HIJOS
Representante: F. GABRE GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19
Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Interior 48	82 50
Amortizable 50	
Nortes	66 95
Alicantés	91
Oreñses	
Oblig. Francia 2 1/4	57
Municipal 600	
Municipal 500	
Oblig. Almanaes 50	105 75
Oblig. Roda a Reus	78 25
Segovia	106 25
Oreñses 80 y 82	54 75
Oblig. Roda a Reus	56 50
Alicantés 4 1/2	104 12
Id. 48	98

BARCELONA

Francos	15 30
Libras	29 07

MADRID

Interior	82 61
Francos	15 15

PARIS

Exterior	
Nortes	276
Alicantés	374

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra y venta de oro y billetes extrajeros.—Ciros sobre Barcelona, Madrid y Paris

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 djs.	28 70 din.
Londres 12 djs.	
Londres vista	
Paris vista	
Marsella vista	
Perpignan vista	
Hamburgo vista	
Id. 9 vista	
Id.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

725	Gas Reusense.	ps ps ps
715	Industrial Hariners.	
845	Banco de Reus	
	Manufacturera de Algodón.	
85	C.º Reusense Transvías.	
25	C.º Reusense Transvías privilegiadas	
	5 ps	
300	Electra Reusense.	
2400	Manicomio Reusense.	
170	Emprese Hidrofóricas.	
	C. R. de Cuero Industrial.	
500	Obs. Manicomio Reusense.	
512:50		



CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebras*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

Exigir el Nombre:



En todas Farmacias

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados	Influenza
Tos	Grippe
Bronquitis	Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

ASMA y CATARRO

Cuidados por el CIGARRILLO ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. ELIJER ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.